

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.

TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCION

CENTROS OFICIALES DE MADRID.—Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.

OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.

PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3, entresuelo derecha. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial, línea o fracción	0,50 pesetas
Idem judiciales, línea o fracción	1,00 —
Id. m. oficiales, línea o fracción	1,00 —
Idem particulares	2,00 —

Número suelto, 50 céntimos
A particulares, 60 céntimos.

PARTE OFICIAL

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad, la Reina Doña Victoria Eugenia, y S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Agencia Ejecutiva de la Hacienda

CAMPO REAL

Contribución rústica

Don Alejandro Yagüe Torroba, Agente ejecutivo,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra varios señores por débitos del concepto contributivo y años que se expresarán, se ha dictado, con fecha de hoy, la siguiente

Providencia:

No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos que se les tiene reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de los bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación, en pública subasta, del inmueble o inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del señor Juez municipal el día 3 de Diciembre, a las once, en el Ayuntamiento, siendo a las once, en el Ayuntamiento, siendo las posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público por pregón y edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900,

Primera. Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación.

Nombres de los deudores y fincas que se subastan con su situación y cabida

Año 1921 a 22

D. Angel Pastor

Una tierra en el término municipal de Campo Real y sitio del polígono 1, finca 26, de caber tres áreas veintisiete centiáreas; linda: Norte, Prudencio Paredes; Este, Manuel Ruiz; Sur y Oeste, Eugenio Bernabé.

Valor para la subasta, treinta y siete pesetas sesenta céntimos.

Doña Salustiana Gómez

Un olivar en el Pozo de la Nieve, polígono 3, finca 141, de caber nueve áreas treinta y nueve centiáreas; linda: Norte y Oeste, Evaristo Herrera; Este, casas del pueblo; Sur, casas y Vicente Paredes.

Valor para la subasta, ochenta y una pesetas veinte céntimos.

D. Juan de la Cruz de la Vega Benito

Una viña en Valdemaín, polígono 4, finca 516, de caber diecinueve áreas, cuatro centiáreas; linda: Norte, Nicolás Alonso; Este y Sur, Vicente Ruiz; Oeste, Toribio Ruiz.

Valor para la subasta, ochenta y cinco pesetas veinte céntimos.

D. Julio Martínez del Olmo

Una tierra en Carravillar, polígono 5, finca 146, de caber setenta y siete áreas cuarenta y seis centiáreas; linda: Norte, camino de Alcalá; Este, término de Pozuelo, Sur, Fernando Campuzano; Oeste, Julián Martínez.

Valor para la subasta, doscientas treinta y cuatro pesetas sesenta céntimos.

D. Mariano Gordo

Una tierra en Carravillar, polígono 93, finca 90, de caber noventa y tres áreas noventa centiáreas; linda: Norte, Inocente y Dámaso Olmo; Este, Pilar del Olmo; Sur, camino del Villar; Oeste, Francisco del Olmo.

Valor para la subasta, seiscientos cincuenta y cuatro pesetas veinte céntimos.

Doña Ramona Díaz Martínez

Una tierra en el corral del Perro, polígono 13, finca 158, de caber cincuenta y siete áreas veintisiete centiáreas; linda: Norte y Este, Concepción Gordo; Sur, camino de Carabaña; Oeste, Manuela Muñoz.

Valor para la subasta, ciento setenta y tres pesetas cuarenta céntimos.

Doña Francisca Benito

Una tierra en las Almohadillas, polígono 29, finca 109, de caber noventa y seis áreas dos centiáreas; linda: Norte y Este, Dionisio Brea Benito y otros; Sur, Valeriano López, Cecilio León y otros; Oeste, Julián González.

Valor para la subasta, quinientas setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

D. Guillermo Brea Crespo

Una tierra en la Cruz del Pobre, polígono 23, finca 227, de caber cuarenta y ocho áreas una centiárea; linda: Norte y Este, Basilio Vega; Sur y Oeste, Enrique Ruiz.

Valor para la subasta, ciento cuarenta y cinco pesetas cuarenta céntimos.

D. Román Muñoz

Un erial a pastos en los Pilonos, polígono 29, finca 30, de caber noventa y tres áreas noventa centiáreas; linda: Norte, Antonio Illana y Juan José Delgado; Este, Nicolás Pérez; Sur, Gumersindo Bucero y Miguel González; Oeste, Elisa García.

Valor para la subasta, ochenta y ocho pesetas cuarenta céntimos.

D. Alejandro Díaz Martínez

Una tierra en los Pilonos, polígono 29, finca 43, de caber una hectárea ochenta y una áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Eduviges Pastor; Este, el mismo y Pedro del Toro; Sur, Antonio Illana y Juan Delgado.

Valor para la subasta, quinientas cuarenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

Dueño desconocido

Una viña y olivar en la Cárcaba, polígono 37, finca 72, de caber noventa y ocho áreas diecisiete centiáreas; linda: Norte, Cándido Busó; Este, Braulio Vega; Sur, Eustaquio Martínez y otros; Oeste, herederos de Saturnino.

Valor para la subasta, cuatrocientas treinta y nueve pesetas.

D. Saturnino García, herederos

Una viña en el Batero, polígono 37, finca 111, de caber setenta y ocho áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Cándido Busó; Este, Ayuntamiento; Sur y Oeste, camino de Morata.

Valor para la subasta, seiscientos diecisiete pesetas cuarenta céntimos.

D. Doroteo Cebrián Blanco

Una tierra en el polígono 39, finca 35, de caber tres áreas trece centiáreas; linda: Norte, población; Este, el mismo y Francisco Sánchez; Oeste, Fermín Ruiz.

Valor para la subasta, veintiuna pesetas ochenta céntimos.

D. Manuel Aragonés Luengo

Una viña y olivar en el Monte, polígono 40, finca 67, de caber dieciséis áreas treinta y ocho centiáreas; linda: Norte, Francisco Durán; Este, desconocidos; Sur, Anastasio Uceda; Oeste, Mariano Guerra.

Valor para la subasta, setenta y tres pesetas veinte céntimos.

D. Pedro Martínez Herrera

Una viña en el Monte, polígono 40, finca 99, de caber veintidós áreas setenta y tres centiáreas; linda: Norte, Teresa García; Este, Ayuntamiento; Sur, Nemesia Morera; Oeste, Florencia González.

Valor para la subasta, noventa y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

Doña Teresa Jiménez

Una viña y olivar en el Monte, polígono 40, finca 128, de caber treinta y nueve áreas treinta y dos centiáreas; linda: Norte, José de la Torre; Este, Florencio González; Sur, Francisco Alvaro; Oeste, Juan Eusebio Herrero.

Valor para la subasta, trescientas siete pesetas.

Doña María Guillén Corral

Una viña en el Juncal, polígono 41, finca 141, de caber trece áreas nueve centiáreas; linda: Norte, Ayuntamiento; Este, Manuel Vadillo; Sur, Miguel González; Oeste, Nicolás Cebrián.

Valor para la subasta, cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos.

D. Florentino Molina

Una tierra de regadío eventual en Valdecorneta, polígono 43, finca 14, de caber dieciocho áreas setenta y ocho centiáreas; linda: Norte, camino de Valdemembrillo; Este, Eugenio González; Sur, arroyo de Valdemembrillo; Oeste, Benito Rianza.

Valor para la subasta, novecientos una pesetas ochenta céntimos.

D. Luis Picart

Un erial a pastos en el Monte, polígono 44, finca 49, de caber setenta y siete áreas setenta y nueve centiáreas; linda: Norte, Mariano Busó; Este, Cándido Busó y Miguel González.

Sur, los mismos; Oeste, Gregorio Rianza.

Valor para la subasta, setenta y tres pesetas veinte céntimos.

D. Julián Moraga

Una viña y olivar en la Higuera, polígono 45, finca 44, de haber seis áreas; linda: Norte, Marta León y Pedro Paredes; Este, Hilario de la Torre y Pedro Paredes; Sur, Ayuntamiento; Oeste, Albañil.

Valor para la subasta, sesenta y seis pesetas ochenta céntimos.

D. Antonio Herránz

Un olivar en las Malenas, polígono 45, finca 73, de haber una hectárea doce áreas setenta y tres centiáreas; linda: Norte, Trifona Pérez; Este, Segundo del Toro y José del Toro; Sur y Oeste, Julián Martínez.

Valor para la subasta, trescientas cincuenta y nueve.

Doña Valentina del Toro

Un olivar en el Pozo de la Nieve, polígono 3, finca 143, de haber tres áreas trece centiáreas; linda: Norte, el dueño; Este, casas del pueblo; Sur, Salustiana González; Oeste, Manuel González.

Valor para la subasta, veintisiete pesetas.

D. Enrique del Pozo

Una tierra y erial a pastos en el cerro de Velilla, polígono 7, finca 400, de haber tres hectáreas catorce áreas ochenta y ocho centiáreas; linda: Norte, Ayuntamiento y otro; Este, Eustaquio Herreros; Sur, Ayuntamiento; Oeste, término de Arganda.

Valor para la subasta, seiscientos veinticinco pesetas ochenta céntimos.

D. Fermín Redondo

Una era y pastos en San Sebastián, polígono 2, finca 110, de haber nueve áreas treinta y nueve centiáreas; linda: Norte, Eugenio Sevilla; Este, Ana Illana; Sur, Francisco Julián Peral; Oeste, Andrés González.

Valor para la subasta, setenta y cinco pesetas veinte céntimos.

Otra tierra y olivar en Valondo, polígono 41, finca 119, de haber diecinueve áreas sesenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Juan Martínez; Este y Sur, Ayuntamiento; Oeste, Eugenio Retuerto.

Valor para la subasta, sesenta y dos pesetas sesenta céntimos.

D. José e Inés Torresano

Una viña y erial a pastos en Barai hondo, polígono 1, finca 640, de haber una hectárea cincuenta y siete áreas doce centiáreas; linda: Norte, Francisco Durán; Este, Nicolás Alonso y otros; Sur, Ramona Busó y otros; Oeste, Dámaso Alonso.

Valor para la subasta, mil ciento noventa y cinco pesetas cuarenta céntimos.

D. Casto Fernández Martínez

Una tierra en Corrales de Peso, polígono 13, finca 179, de haber cincuenta y siete áreas veintisiete centiáreas; linda: Norte, ignorado; Este, José del Olmo; Sur, Santiago del Olmo y otro; Oeste, Jesús Román.

Valor para la subasta, ciento setenta y tres pesetas cuarenta céntimos.

D. Benito Crespo Gómez

Una tierra en Carravillar, polígono 16, finca 97, de haber una hectárea veinticinco áreas cuarenta y cinco centiáreas; linda: Norte, Nicasio Torres y otro; Este, Fernando Ruiz; Sur, Nicolasa Olmedo; Oeste, Juan Crespo.

Valor para la subasta, trescientas

setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

D. Francisco Brea Crespo

Una tierra en Carravillar, polígono 16, finca 102, de haber ochenta y seis áreas ochenta y cinco centiáreas; linda: Norte, Mauricia Roldán; Este, Guillermo López; Sur y Oeste, Francisco Corral.

Valor para la subasta, doscientas sesenta y tres pesetas.

D. Eustaquio Gómez

Una tierra en la Lebrera, polígono 17 finca 14, de haber treinta y ocho áreas ochenta y siete centiáreas; linda: Norte, Jerónimo Barroso; Este, camino de Valdilecha; Sur, término de Valdilecha; Oeste, Nicolás Alonso.

Valor para la subasta, ciento diecisiete pesetas sesenta céntimos.

D. Francisco López García

Una tierra en los Quemados, polígono 23, finca 199, de haber dos hectáreas setenta y dos áreas noventa y tres centiáreas; linda: Norte y Oeste, Braulio Vega; Este, Miguel González; Sur, el mismo y término de Tielmes.

Valor para la subasta, ochocientos veintiséis pesetas cuarenta céntimos.

D. Celedonio Pérez

Una tierra en la Paloma, polígono 25, finca 93, de haber setenta y tres áreas setenta y tres centiáreas; linda: Norte, ignorado; Este, Pedro Almazán; Sur, Ramón Cano; Oeste, Vicente Gómez y otro.

Valor para la subasta, doscientas treinta y cuatro pesetas veinte céntimos.

D. Victoriano Cano

Una tierra en el camino de Arganda, polígono 25, finca 103, de haber una hectárea quince áreas noventa y nueve centiáreas; linda: Norte, cerro concejil; Este, camino de la Senda Roja; Sur, Vicente Olmeda; Oeste, Dámaso Blanco.

Valor para la subasta, trescientas cincuenta y una pesetas veinte céntimos.

D. Modesto Torres

Una tierra en los Quemados, polígono 25, finca 38, de haber seis hectáreas dieciocho áreas sesenta y tres centiáreas; linda: Norte, Anselmo Muñoz; Este, Miguel Torres y otro; Sur, Manuel Mariscal; Oeste, Mariano Torres y otro.

Valor para la subasta, tres mil novecientos treinta y nueve pesetas.

Doña Rafaela Brea

Una tierra en la Maldición, polígono 27, finca 71, de haber treinta y siete áreas cincuenta y seis centiáreas; linda: Norte, cerro concejil; Este, Vicente Saboso; Sur y Oeste, camino de Arganda.

Valor para la subasta, ciento trece pesetas ochenta céntimos.

D. Félix Martínez

Una tierra en la Maldición, polígono 27, finca 50, de haber una hectárea ochenta y siete áreas ochenta centiáreas; linda: Norte y Oeste, La Galiana; Este, Félix López; Sur, Daniel Gómez y otro.

Valor para la subasta, quinientas sesenta y ocho pesetas sesenta céntimos.

D. Cándido Redondo

Una tierra en Labaro, polígono 30, finca 40, de haber tres hectáreas treinta y tres áreas treinta centiáreas; linda: Norte, Ignacio López y otro; Este, Sabas López y otro; Sur, Benito Busó; Oeste, Natalio Torres.

Valor para la subasta, mil seiscientos sesenta y cinco pesetas cuarenta céntimos.

D. Domingo y Pedro Salados

Un erial en Matas Pardas, polígono 5, de haber cinco hectáreas seis áreas cincuenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Miguel Ruiz y otro; Este, camino del molino; Sur, término de Arganda; Oeste, Laureano Morera.

Valor para la subasta, cuatrocientas noventa y siete pesetas veinte céntimos.

D. Mariano Roldán

Una viña y olivar en el monte, polígono 42, de haber treinta y nueve áreas treinta y una centiáreas; linda: Norte, Sr. Verdes; Este, Ayuntamiento; Sur, Basilia Roldán; Oeste, Carmen Cebrián.

Valor para la subasta, ciento setenta y cinco pesetas ochenta céntimos.

D. Manuel Vadillo Bachiller

Una viña en el Juncal, polígono 41, finca 191, de haber trece áreas veintinueve centiáreas; linda: Norte, Ayuntamiento; Este, arroyo del Juncal; Sur, María Vadillo; Oeste, Saturnino Vadillo.

Valor para la subasta, ciento cincuenta y dos pesetas.

D. Waldo del Toro

Un erial a pastos en el monte, polígono 42, finca 70, de haber cincuenta y siete áreas ochenta y una centiáreas; linda: Norte, Mariano Roldán; Este, Jacinto y Victoria Guerra; Sur, Mariano Roldán y otro; Oeste, Francisco Durán.

Valor para la subasta, cincuenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

D. Justo González del Toro

Un erial a pastos en Las Malenas, polígono 45, finca 67, de haber noventa y tres áreas noventa centiáreas; linda: Norte, Victoriano Bernabé y Ayuntamiento; Este Venancio Palacios; Sur, Ayuntamiento; Oeste, término de Arganda.

Valor para la subasta, ochenta y ocho pesetas cuarenta céntimos.

Año 1922 a 1923

D. Juan de la Cruz Vela

Un erial a pastos, en Los Carriles, polígono 8, finca 8, de haber diecinueve áreas dos centiáreas; linda: Norte, José María Silva; Este, Eugenio de Pablo; Sur, senda de Los Carriles; Oeste, Pilar León.

Valor para la subasta, dieciocho pesetas.

Otra viña y olivar, en Cabeza Gorda, polígono 42, finca 223, de haber tres áreas veintiuna centiáreas; linda: Norte, Concepción Vela; Este, Julián Morera; Sur, Petronilo Vela; Oeste, Ayuntamiento.

Valor para la subasta, quince pesetas cuarenta céntimos.

Otra viña y olivar, en el Monte, polígono 40, finca 54, de haber nueve áreas ochenta y tres centiáreas; linda: Norte, Mariano Paredes; Este, Hilario Ruiz; Sur, Domingo Muñoz; Oeste, Candelas Martínez.

Valor para la subasta, cuarenta y cuatro pesetas.

D. Juan de la Cruz y Hermanos

Un erial a pastos, en Valdemain, polígono 4, finca 612, de haber treinta y ocho áreas nueve centiáreas; linda: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Ventura Ruiz; Oeste, Dámaso Alonso.

Valor para la subasta, treinta y cinco pesetas ochenta céntimos.

D. Francisco López García

Una tierra, en La Lebrera, polígono 23, finca 170, de haber noventa y seis áreas; linda: Norte, Amalio Raboso; Este, Juan Antonio Gómez; Sur, María Busó; Oeste, Braulio Vega.

Valor para la subasta, doscientas noventa pesetas ochenta céntimos.

Una tierra, en Los Quemados, polígono 23, finca 272, de haber cincuenta y siete áreas sesenta y dos centiáreas; linda: Norte y Este, Ramona; Sur, Braulio Vega; Oeste, Nicolás Alonso.

Valor para la subasta, ciento setenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

Otra tierra, en La Paloma, polígono 25, finca 53, de haber noventa y seis áreas sesenta y seis centiáreas; linda: Norte, Dionisio Brea; Este, Crispulo Benito y otro; Oeste, Braulio Vega y otro.

Valor para la subasta, doscientas noventa y dos pesetas sesenta céntimos.

D. Félix Martínez Esteban

Una tierra, en La Lebrera, polígono 17, finca 77, de haber cincuenta y ocho áreas treinta y una centiáreas; linda: Norte, Dionisio Brea; Este, término de Valdelecha; Sur, Juan Cano; Oeste, camino de Tielmes.

Valor para la subasta, ciento setenta y seis pesetas sesenta céntimos.

D. Enrique del Pozo

Un erial a pastos, en Camachuelas, polígono 40, finca 31, de haber noventa y ocho áreas veintinueve centiáreas; linda: Norte, Braulio Vega; Este, camino de Morata; Sur, José Aragonés y otro; Oeste, Leandro Rubio.

Valor para la subasta, noventa y dos pesetas sesenta céntimos.

Otro erial, en Camachuelas, polígono 40, finca 329, de haber cincuenta y ocho áreas noventa y siete centiáreas; linda: Norte, Marcos Alvaro y otro; Este, Ayuntamiento; Sur, el mismo y Marta Ruiz; Oeste, Antonio León.

Valor para la subasta, cincuenta y cinco pesetas sesenta céntimos.

Dueño desconocido

Una tierra, en el camino del Pozo, polígono 13, finca 174, de haber una hectárea treinta y tres áreas sesenta centiáreas; linda: Norte, Jesús Román; Este, José del Olmo; Sur, Casto Fernández; Oeste, el mismo y Jesús Román.

Valor para la subasta, cuatrocientas cuatro pesetas sesenta céntimos.

D. Ramón Díaz Martínez

Una tierra, en el camino del Villar, polígono 13, finca 73, de haber cuarenta y siete áreas setenta y dos centiáreas; linda: Norte, Vicente Díaz; Este, Esteban Guio; Sur, Valentín del Olmo; Oeste, Ascensión Díaz.

Valor para la subasta, ciento cuarenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

D. Pablo Rodríguez Martínez

Una tierra en Carraevillar, polígono 12, finca 36, de haber cincuenta y nueve áreas, diecisiete centiáreas; linda: Norte, Cándido Busó; Este, Nicolás Alonso; Sur, Santiago del Olmo; Oeste, Segundo Aparicio.

Valor para la subasta, cuatrocientas doce pesetas veinte céntimos.

D. Benigno Cano Redondo

Una viña y tierra en los Quemados, polígono 25, finca 43, de haber cuarenta y ocho áreas treinta y tres centiáreas; linda: Norte, Modesto Torres; Este, Manuel Mariscal; Sur, Julián

Gómez y otros; Oeste, Antonio Martínez

Valor para la subasta, trescientas treinta y seis pesetas sesenta céntimos.

Doña Ascensión García

Una tierra en la Maldición, polígono 27, finca 48, de haber treinta y una áreas, treinta centiáreas; linda: Norte y Oeste, Aurelio Olmeda; Este Diego Brea; Sur, el mismo y Antolina Ruiz.

Valor para la subasta, ciento cincuenta y seis pesetas cuarenta céntimos.

Doña Cirila Brea

Una tierra en la Maldición, polígono 27, finca 66, de haber cuarenta y seis áreas noventa y cinco centiáreas; linda: Norte, Pascasio Plaza; Este, Valentín Alonso; Sur, Pedro Concejal, Crispulo Benito y Otros; Oeste, la Galiana.

Valor para la subasta, ciento cuarenta y dos pesetas veinte céntimos.

Dueño desconocido

Una tierra en Matas Pardas, polígono 31, finca 19, de haber noventa y siete áreas cuarenta y una centiáreas; linda: Norte, Este y Sur, finca del Toro; Oeste, término de Arganda.

Valor para la subasta, doscientas noventa y cinco pesetas.

D. Patricio Díaz Muñoz

Una tierra en el polígono 10, finca 124, de haber ochenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas; linda: Norte, Nicasio Aparicio; Este, Dorotheo Díaz; Sur, Enrique González; Oeste, Dámaso Gordo.

Valor para la subasta, quinientas ochenta y ocho pesetas sesenta céntimos.

D. Zacarías Huertas

Una viña y olivar en Camachuelas, polígono 38, finca 101, de haber trece áreas dieciséis centiáreas; linda: Norte, José Aragonés; Este, Ayuntamiento; Sur, Antonio Rivas; Oeste, camino de Morata.

Valor para la subasta, cincuenta y ocho pesetas ochenta céntimos.

D. Higinio Medina

Una tierra en la Cañada, polígono 5, finca 132, de haber treinta y ocho áreas setenta y tres centiáreas; linda: Norte, se ignora; Este, camino de Alcalá; Sur, Gabino Medina; Oeste, Santiago del Olmo.

Valor para la subasta, ciento diez y siete pesetas veinte céntimos.

Año 1925 a 1926

D. Segundo Aparicio

Una tierra en el camino del Pozo, polígono 13, de haber una hectárea, treinta y tres áreas, sesenta centiáreas, linda: Norte y Oeste, Vicente Díaz; Este, Benita Román, Sur, Lázaro Cuenca.

Valor para la subasta, seiscientos sesenta y siete pesetas sesenta céntimos.

D. Jesús Bucero

Una tierra en los Pilares, polígono 29, finca 27, de haber dos hectáreas, ochenta y una áreas, setenta centiáreas; linda: Norte, Gumersindo Bucero; Este, el mismo y Elena García; Sur, Vicente García; Oeste, camino de Perales.

Valor para la subasta, mil cuatrocientas siete pesetas sesenta céntimos.

Dueño desconocido

Un erial a pastos en Vicente, polígono 37, finca 86, de haber una hectárea, setenta y seis áreas, setenta y siete centiáreas; linda: Norte y Sur,

Gregorio León y Ayuntamiento; Sur, camino del Cuervo; Oeste, Nicolás Alonso.

Valor para la subasta, ciento sesenta y seis pesetas sesenta céntimos.

Un erial a pastos en el camino del Pozo, polígono 13, finca 141, de haber una hectárea treinta y tres áreas sesenta centiáreas; linda: Norte, Ayuntamiento; Este, el Ayuntamiento y Santiago del Olmo; Sur, Isabel Díaz; Oeste, Epifanio del Toro.

Valor para la subasta, ciento treinta y cinco pesetas ochenta céntimos.

Don Herminio González

Una tierra en San Juan, polígono 9, finca 133, de haber diecinueve áreas veintidós centiáreas; linda: Norte y Oeste, Clemente Redondo; Este, Benito Alonso; Sur, Damaso Morera.

Valor para la subasta, cincuenta y ocho pesetas veinte céntimos.

Don Mariano Gordo

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 29, de haber cincuenta y seis áreas treinta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Nicolás Alonso y otro; Este, camino de Alcalá; Sur, Valentín del Olmo; Oeste, Nicasio Aparicio.

Valor para la subasta, trescientas noventa y dos pesetas cuarenta céntimos.

Don Mariano Lozano

Una tierra en Casablanca, polígono 29, finca 7, de haber cuatro hectáreas trece áreas dieciséis centiáreas; linda: Norte, Jerónimo Raboso y otros; Este, Isabel Sanz; Sur, vía Pecuaría; Oeste, Pedro Martín.

Valor para la subasta, mil doscientas cincuenta y una pesetas.

Don Pedro Martínez Herrera

Un erial a pastos en Valdecollena, polígono 2, finca 78, de haber veintiocho áreas diecisiete centiáreas; linda: Norte, Camilo Guerra; Este, Antonio Arribas; Sur, Gregorio León; Oeste, Mariano Rubio.

Valor para la subasta, mil doscientas cincuenta y una pesetas.

Don Julián Maregil

Un olivar en Higuera, polígono 45, finca 42, de haber siete áreas; linda: Norte, Marta León; Este, Ayuntamiento y Julián Moraga; Sur, término de Arganda; Oeste, Ayuntamiento.

Valor para la subasta, sesenta pesetas sesenta céntimos.

Don Antolín Ruiz

Una tierra en La Maldición, polígono 27, finca 49, de haber treinta y un áreas treinta centiáreas; linda: Norte y Oeste, Acisclo Olmeda; Este, Diego Brea; Sur, Jerónimo Barroso.

Valor para la subasta, ciento cincuenta y seis pesetas cuarenta céntimos.

Año 1924 a 25

Doña Isabel Sanz Moreno

Un erial a pastos en La Espartada, polígono 1, finca 607, de haber una hectárea diecisiete áreas ochenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, Felipe Sanz y término de Loeches; Este, Francisco Durán, Ignacio Bernabé y otros; Sur, José Morera.

Valor para la subasta, ciento trece pesetas.

Don Felipe Sanz Madrid

Un olivar en el Barco, polígono 1, finca 655, de haber una hectárea diecisiete áreas ochenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, término de Loeches; Este, Eduardo Verdes; Sur, el

mismo, Francisco Sánchez Tena y otros; Oeste, Mariano Jiménez, Francisco Alvaro y otros.

Valor para la subasta, mil veinte pesetas veinte céntimos.

Don José Torresano

Un erial a pastos en Los Rosales, polígono 4, finca 297, de haber cincuenta y siete áreas trece centiáreas; linda: Norte, Capellán y José Sanz; Este, Francisco Aragonés; Sur, Enlago González; Oeste, Manuel de Diego y Cándido Busó.

Valor para la subasta, cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos.

Doña Cruz Díaz

Una tierra en La Loma, polígono 11, finca 157, de haber cincuenta y ocho áreas quince centiáreas; linda: Norte, Mariano León; Este, Gregorio León; Sur, Mariano y Cándido Busó; Oeste, carretera del Villar.

Valor para la subasta, cuatrocientas cinco pesetas.

D. Julián Díaz

Una tierra en el camino del Villar, polígono 13, finca 13, de haber noventa y cinco áreas cuarenta y tres centiáreas; linda: Norte, carretera del Villar; Este, Angela Díaz; Sur, Mariano Gómez y otro; Oeste, Félix del Olmo.

Valor para la subasta, seiscientos sesenta y cuatro pesetas ochenta céntimos.

Doña Petronila Díaz

Una tierra en el camino del Villar, polígono 13, finca 7, de haber una hectárea setenta y una áreas setenta y ocho centiáreas; linda: Norte, carretera del Villar; Este, Brigido Gómez; Sur, Jesús Román; Oeste, Inocente del Olmo.

Valor para la subasta, ochocientos cincuenta y ocho pesetas cuarenta céntimos.

D. Daniel Gómez

Una tierra en La Maldición, polígono 27, finca 53, de haber noventa y tres áreas noventa centiáreas; linda: Norte, Juan Cano; Este y Sur, término de Valdilecha; Oeste, Pascasio Plaza.

Valor para la subasta, doscientas ochenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

D. Angel González

Una tierra en el polígono 30, finca 55, de haber una hectárea setenta y seis áreas cuarenta y seis centiáreas; linda: Norte, Mariano González; Este, Antonio García; Sur, camino de Perales; Oeste, Manuel Esperanza.

Valor para la subasta, ochocientos ochenta y una pesetas ochenta céntimos.

Doña Concepción Gordo

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 51, de haber cincuenta y seis áreas, treinta y cuatro centiáreas linda: Norte, Santiago del Olmo; Este, Cresanto Molina; Sur, Santiago del Olmo; Oeste, Enrique Gómez.

Valor para la subasta, trescientas noventa y dos pesetas cuarenta céntimos.

Doña Visitación Gordo

Una tierra en la Navarra, polígono 15, finca 35, de haber ochenta y cuatro áreas cincuenta y una centiáreas; linda: Norte, Nicolás Alonso; Este, Gregorio León y otro; Sur, Pablo Ruiz; Oeste, Germán Sánchez.

Valor para la subasta, quinientas ochenta y ocho pesetas sesenta céntimos.

D. Esteban Guío

Una tierra en San Julián, polígono 14, finca 32, de haber una hectárea treinta y tres áreas, setenta y una centiáreas; linda: Norte, Epifanio Tobar; Este, Pablo el Comerciante; Sur, Francisco Bernabé; Oeste, Julián López.

Valor para la subasta, cuatrocientas cuatro pesetas ochenta céntimos.

D. Manuel Guío

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 112, de haber cincuenta y seis áreas treinta y cuatro centiáreas; linda: Norte y Sur, camino del Villar; Este, Valentín del Olmo; Oeste, Inocente del Olmo.

Valor para la subasta, trescientas noventa y dos pesetas cuarenta céntimos.

D. Antonio Hermoso

Una tierra en el Campillo, polígono 30, finca 28, de haber una hectárea, setenta y ocho áreas, cincuenta y dos centiáreas; linda: Norte y Este, Bonifacio Morera; Sur, Sr. Busó; Oeste, Victoria del Toro.

Valor para la subasta, mil doscientas veintinueve pesetas sesenta céntimos.

D. Indalecio Martínez

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 103, de haber veinticinco áreas treinta y cuatro centiáreas; linda: Norte y Este, Valentín del Olmo; Sur, Ezequiel Peñalva; Oeste, Felipe Guío y otro.

Valor para la subasta, setenta y seis pesetas ochenta céntimos.

D. Higinio Medina

Una tierra en el polígono 12, finca 33, de haber treinta y nueve áreas cuarenta y cuatro centiáreas; linda: Norte, María Paz; Este, camino de Alcalá a Valdilecha; Sur, Natividad Gordo; Oeste, Valentín del Olmo.

Valor para la subasta, ciento cincuenta y ocho pesetas veinte céntimos.

Doña Manuela Muñoz

Una tierra en el camino del Villar, polígono 12, finca 33, de haber noventa y ocho áreas sesenta y una centiáreas; linda: Norte, Benito Alonso; Este, Natividad Gordo; Sur, Francisco Sánchez; Oeste, Francisco Sanz.

Valor para la subasta, doscientas noventa y ocho pesetas sesenta céntimos.

D. Francisco del Olmo

Una tierra en el camino del Pozo, polígono 13, finca 172, de haber una hectárea cuarenta y tres áreas quince centiáreas; linda: Norte, se ignora; Este, término de Pozuelo; Sur, Esteban Guío; Oeste, Santiago del Olmo.

Valor para la subasta, cuatrocientas treinta y tres pesetas cuarenta céntimos.

D. Jerónimo del Olmo

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 46, de haber setenta y cinco áreas doce centiáreas; linda: Norte y Oeste, Vicente Díaz; Este, Pablo Rodríguez; Sur, Esteban Díaz.

Valor para la subasta, quinientas veintitrés pesetas veinte céntimos.

D. Inocente del Olmo

Una tierra en el camino del Villar, polígono 10, finca 57, de haber setenta y cinco áreas doce centiáreas; linda: Norte, Santiago del Olmo; Este, camino de Valdilecha; Sur, camino del Villar; Oeste, Bonifacio Herrero.

Valor para la subasta, quinientas veintitrés pesetas veinte céntimos.

D. Antolín Pastor

Una tierra en el Yelmo, polígono

24, finca 152, de haber cuarenta y siete áreas setenta y ocho centiáreas; linda: Norte y Oeste, Laureano Morera; Este, Manuel Mariscal; Sur, carril.

Valor para la subasta, trescientas treinta y dos pesetas ochenta céntimos.

D. Valentín Ruiz

Una tierra en Casablanca, polígono 29, finca 9, de haber cincuenta y seis áreas treinta y cuatro centiáreas; linda: Norte, vía pecuaria; Este, Benito Brea; Sur, Faustino Brea; Oeste, Telesforo Hueros.

Valor para la subasta, ciento setenta pesetas sesenta céntimos.

D. José Torresano

Una tierra en Romerales, polígono 4, finca 328, de haber setenta y ocho áreas dieciocho centiáreas; linda: Norte, Tirso Ruiz; Este, Dámaso Alonso; Sur, Nicolás Alonso; Oeste, Ayuntamiento y otro.

Valor para la subasta, doscientas cuarenta y seis pesetas setenta céntimos.

Segunda. Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios, en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

Tercera. Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta. Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen, previamente, en la mesa de la presidencia, el cinco por ciento del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

Quinta. Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

Sexta. Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta, por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las Arcas del Tesoro Público.

En Campo Real, a 9 de Noviembre de 1929.

El Agente Ejecutivo,
Alejandro Yagüe
(E.—815)

Ayuntamiento de Madrid

Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina

SUBASTA DE UNA VACA
Anuncio

Declaradas desiertas las anteriores subastas convocadas para la enajenación de una vaca lechera que se encontró abandonada en la vía pública, depositada actualmente en el Parque Central, calle de Méndez Alvaro, y cuyas señas son: montañesa, cruce holandesa, siete años, berrenda en negro, corniabierta y en buen estado de carnes y de producción, se convoca a nueva subasta para el próximo miércoles, día veinte del actual, a las doce y media, en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de este distrito, carrera de San Francisco, ocho, por el precio de tasación, que corresponde ser ahora de trescientas pesetas, más los gastos de anuncios y reintegro del expediente, según

lo determinado en las Ordenanzas municipales y Reglamento del veinticuatro de Abril de mil novecientos cinco.

Madrid, dieciséis de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

P. O. de S. S.,
El Secretario,
Santiago Heredero
(E.—826)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera Instancia

HOSPITAL

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta Corte, en los autos accidentales de pobreza que signió don Manuel Gaudioso Tocón, para litigar con doña María de las Candelas Alcaide Torralba, hoy exacción de costas por la vía de apremio, causadas por el señor Gaudioso, se sacan a la venta, en pública subasta y por segunda vez, los bienes inmuebles embargados a dicho señor, y que son los siguientes:

1.ª Casa número 25 provisional de la calle Alta, situada en el Puente de Vallecas, que tiene su fachada al Mediodía, con una línea de 25 metros 10 centímetros, y por la izquierda, entrando, con una línea de 25,10, y por el testero, con otra línea de 9 metros, cuya superficie forma un cuadrilátero regular, con una superficie de 2.909 pies cuadrados y 59 décimos de otro.

2.ª Un solar enclavado en la calle de Eduardo Requena, número 44, que tiene su fachada de 8 metros y fondo de 25 metros y que forma un cuadrilátero irregular de 2.576 pies cuadrados, cuyos linderos son: derecha e izquierda edificados y el testero sin edificar; y

3.ª Otro solar enclavado en la calle de Eduardo Requena, número 48, teniendo su fachada al Saliente con una línea de fachada de 8 metros, estando sus linderos a derecha e izquierda edificados, con un fondo de 27 metros, dando una superficie de 2.782,20 metros.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 13 de Diciembre próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para esta segunda subasta el precio de tasación con la rebaja del 25 por 100, o sea, respecto de la primera de la finca, la cantidad de 11.320,20 pesetas; en cuanto a la segunda, la cantidad 1.916,80 pesetas, y por lo que se refiere a la tercera, la suma de 4.045,15 pesetas, aclarando que la segunda de las fincas descritas sale a la venta en la cantidad de 2.945,20 pesetas, y no en la que anteriormente se le asigna.

Para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores el 10 por 100 de expresados tipos y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y asimismo no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquéllas.

Los títulos de propiedad de los bienes objeto de subasta estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en el remate, previniéndose que los licitadores de-

berán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Madrid, a 28 de Octubre de 1929.

El Secretario,
Juan Conte Lacoste

V.º B.º
El Juez,
José Alvarez

(C.—390)

LATINA

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, dictada en cinco del actual, en el juicio universal de quiebra de la Sociedad «Galerías Bayón, S. A.», radicante en la Secretaría de D. Juan García Inés, se convoca a los acreedores de dicha entidad a la primera Junta general para nombramiento de Síndicos, que tendrá lugar el día veinte de Diciembre próximo, a la hora, oficial, quince, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, para la que serán convocados por el Comisario de la quiebra D. Zósimo Tejedor León, por medio de la oportuna circular, como establece el artículo mil sesenta y tres del antiguo Código de Comercio.

Y para que sirva de citación a los acreedores que por ignorado paradero u otra causa no recibieren la circular del Comisario, a fin de que puedan comparecer, a la celebración de dicha Junta, personalmente o por medio de apoderado con poder bastante, bajo apercibimiento de paralles el perjuicio a que haya lugar en derecho, se expide el presente edicto que se insertará en la *Gaceta de Madrid* y en el *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo mil ciento noventa y siete en relación con el mil trescientos cuarenta y dos de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Madrid, seis de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

El Secretario,
Antonio Sánchez

V.º B.º
El Juez,
Salvador Alarcón

(A.—1.922)

PALACIO

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta Capital, en los autos que se siguen por el procedimiento especial sumario de la vigente ley Hipotecaria, a instancia de don José María Soler Medrano, representado por el Procurador Sr. Bañegil, contra doña Concepción Bilbao Echevarría Zarraga, sobre pago de treinta y tres mil pesetas de principal, intereses pactados, gastos y costas, se sacan a la venta, por tercera vez, en pública subasta, y sin sujeción a tipo, Las dos terceras partes proindiviso de la casa sita en esta Corte, calle del Mesón de Paredes, con vuelta a la de Caravaca, señalada con los números cincuenta y uno por la primera de ellas, y catorce por la segunda.

Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día dieciséis de Diciembre próximo, a las once de su mañana, previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, los licitadores que lo intenten, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la suma de treinta y siete mil quinientas pesetas, que es el tipo por que dichas participaciones de finca salieron a segunda subasta.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la vigente ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación; y

Que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, catorce de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

El Secretario,
P. S.
Arturo Roldán

V.º B.º

El Juez de primera instancia,
José González Llana

(A.—1.921)

Juzgados municipales

CHAMBERÍ

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. D. José María Barnuevo y Sandoval, Juez municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, en cumplimiento de un exhorto procedente del de igual clase del distrito de Atarazanas, de Barcelona, dimanante de autos de juicio verbal civil a instancia de Montserrat y Compañía, contra D. Ignacio Cabezón, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez, en el precio de ochocientas veintiséis pesetas en que han sido tasados varios bienes de la propiedad del demandado.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Fuencarral, número noventa y uno, piso segundo, se ha señalado el día veintitrés de los corrientes, a las diez horas, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar, previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación; y

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquélla, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Encontrándose los bienes embargados depositados en poder de doña Genoveva Fernández, domiciliada en el paseo de las Delicias, número catorce.

Y para su inserción en el *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, expido el presente en Madrid, a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

El Secretario,
(Firmado)

V.º B.º

José María Barnuevo

(D.—198)

IMPRESA PROVINCIAL
Paseo del Doctor Esquerdo, 70
Teléfono 33.202